MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 54-2017

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y cuatro, dos mil diecisiete, celebrada por el Consejo Superior de Educación el viernes 29 de setiembre de 2017, a las 5:00 p.m., en la Dirección Regional de Enseñanzas de Puntarenas.

Asisten:

- Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública, presidenta
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Fernando López Contreras, Representante de Educación Primaria, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Helvetia Cárdenas Leitón, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, Suplente
- Giselle Cruz Maduro, Secretaria General

Agenda
Sesión ordinaria N° 54-2017
Viernes 29 de setiembre 2017, 5:00 p.m.
Dirección Regional de Enseñanza de Puntarenas

1. Discusión y aprobación de la agenda del día
2. Discusión y aprobación de las Actas N° 51 y 52-2017 (Se dispensan)
3. Propuesta de acuerdo para reconocer la labor docente de la comunidad educativa en especial en la región de Puntarenas reconociendo el legado de la figura de don Juan Rafael Mora Porras.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

4. Informe de correspondencia
5. Asuntos varios.
6. Participación en acto académico y cultural, organizado por la Cátedra Juan Rafael Mora, sede Pacífico, UTN.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy martes 26 de setiembre de 2017.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-54-2017

Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy viernes 29 de setiembre de 2017.

ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas N° 51 y 52-2017.

Se dispensan y se trasladan para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Propuesta de acuerdo para reconocer la labor docente de la comunidad educativa en especial en la región de Puntarenas reconociendo el legado de la figura de don Juan Rafael Mora Porras.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señora ministra Sonia Marta Mora:

La presidencia del Consejo Superior de Educación, insta con todo respeto a los señores y las señoras miembros del Consejo Superior de Educación, a analizar y apoyar un acuerdo para la conmemoración del hecho histórico ocurrido en Puntarenas el 30 de setiembre de 1860, fecha que se cometió un crimen de Estado contra el presidente Juan Rafael Mora Porras.

Se le da lectura a la propuesta de acuerdo y se toman en cuenta las sugerencias y observaciones aportadas por los señores Miembros.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 02-54-2017

Considerando:

- ***La importancia de divulgar el legado morista en los centros educativos costarricenses y el conocimiento de los hechos históricos que llevan al infausto crimen el 30 de setiembre de 1860.***

- ***La relevancia de fomentar el conocimiento sobre el liderazgo del presidente Mora en la gesta heroica que consolidó el logro de nuestra independencia patria.***

- ***La necesidad de propiciar en las aulas una reflexión acerca de la gravedad del magnicidio de 1860 y del uso de la violencia, así como la importancia de fortalecer la tradición costarricense de solución pacífica de los conflictos y de búsqueda de consensos.***

Por tanto:

1. ***Instar a la administración para que analice la relevancia de incorporar en el calendario escolar la Semana Morista periodo durante el cual se estudie el legado del Presidente Mora, así como los hechos que llevaron al crimen de Estado ocurrido en Puntarenas el 30 de setiembre de 1860. Lo anterior coloca la conmemoración de esta fecha como un elemento relevante del calendario de la patria y fortalecerá la comprensión de su significado para toda la Nación.***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

2. ***Instar a la Administración a analizar la incorporación de un acto cívico obligatorio en todos los centros educativos del país el día 30 de setiembre, en el marco de la Semana Morista.***

3. ***Instar a la Administración para que se conforme una comisión nacional coordinada por el Ministerio de Educación Pública (o su representante) y que incorpore a otros sectores entre ellos a una persona que represente a la Academia Morista. Dicha comisión tendrá entre sus funciones la planificación de acciones académicas durante la Semana Morista, la elaboración de diversos materiales de apoyo; así como propuestas concretas en el tema específico al Consejo Superior de Educación.***

4. ***Manifestar la importancia de que en los centros educativos se entone, durante el acto cívico de la Semana Morista, el Himno Patriótico a Juan Rafael Mora Porras.***

5. ***Reconocer la labor del personal docente del país y en particular de la comunidad educativa de la región de Puntarenas, quienes por 103 años han mantenido viva la figura heroica de Juan Rafael Mora Porras y su gesta; de igual forma han conservado la memoria histórica de uno de los actos más deplorables de la historia patria, el magnicidio del 30 de setiembre de 1860.***

6. ***Instar a la Administración para que coordine materializar el reconocimiento a la comunidad educativa de Puntarenas mediante una placa o monumento que será colocada en un lugar visible en la región de Puntarenas.***

ARTÍCULO 4

Informe de correspondencia

1. Oficio suscrito por el señor Gilberto Cascante, Presidente de la Asociación Nacional de Educadores, quien solicita una audiencia para presentar el

trabajo que la Organización viene realizando en torno a la construcción de una propuesta alternativa de la educación pública costarricense.

Analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-54-2017

> ***Comunicar al señor Gilberto Cascante, Presidente de la Asociación Nacional de Educadores, que con gusto el Consejo Superior de Educación brinda la audiencia solicitada, lo cual se le estará comunicando la fecha en los próximos días.***

2. Invitación a conferencia "La enseñanza y el aprendizaje centrado en el alumno: Balanceando la enseñanza y la investigación. Estrategias innovadoras para educación interactiva en el salón de clase, el 19 de octubre de 6.30 pm a 8.30 p.m., en el Salón Zurquí, Hotel Radisson, San José.

Analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad.

Acuerdo 04-54-2017

> ***Agradecer a la Cátedra SINAES Enrique Góngora Trejos, la invitación a la conferencia "La enseñanza y el aprendizaje centrado en el alumno: Balanceando la enseñanza y la investigación. Estrategias innovadoras para educación interactiva en el salón de clase, el 19 de octubre de 6.30 pm a 8.30 pm, Salón Zurquí, Hotel Radisson, San José y comunicarle que el Plenario del Consejo Superior de Educación asistirá a la conferencia.***

ARTÍCULO 5

Asuntos varios.

1. Felicitación

Señora ministra Sonia Marta Mora: Quisiera que conste en actas y tomar un acuerdo para felicitar a doña Astrid por su participación el día de ayer y su excelente disertación, lo mismo que a don Manuel A. Bolaños por sus aportes en la iniciativa de la sesión y en la publicación, así como externar una felicitación a la Secretaria General, a sus colaboradores por la excelente organización para el evento, fue realmente extraordinaria y también me parece que externar una nota de agradecimiento al diputado Javier Cambronero quien solicitó la Sala de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Expresidentes y Expresidentas, en nombre del Consejo Superior y yo personalmente quiero que conste en actas el agradecimiento de la Presidencia para todas las personas que hicieron posible un acto de tal excelencia.

Señor Fernando López: Yo me fui analizando el tema de toda la disertación de doña Astrid y la forma en que ella hace todo el recorrido histórico, me parece a mí pertinente obvio con el visto bueno, ver la posibilidad más bien de ver la posibilidad de hacer llegar esto a todos los centros educativos. Ese recorrido histórico en ese tiempo hacerlo, igual le decía a Marcela pensar para la celebración en Sardinal tener la oportunidad de invitarlos al Museo de Juan Santamaría, usted estuvo señora Ministra con el Presidente, una visita al museo es un recorrido histórico riquísimo y se hace con el apoyo de los artistas que hay en el museo y la forma que ellos lo presentan uno sale de ahí con una serie de tabúes menos, por ejemplo lo que ellos dicen que el ejército de Costa Rica no era un ejército de gente mal preparada, según dicen eran los mejores ejércitos, ese tipo de cosas y tal vez en ese momento podríamos coordinar algo, pero concretamente con esto tal vez que no se quede solo el trabajo excelente de doña Astrid en una acta, sino ver cómo podemos y tomar un acuerdo y hacerlo llegar a los centros educativos, porque el tema es que a veces eso queda ahí y se pierde.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 05-54-2017

> ***Felicitar y agradecer a la señora Astrid Fischel Volio, su participación y su excelente disertación en la celebración de la conmemoración del 60 Aniversario de la Ley Fundamental de Educación, lo mismo que al señor Manuel A. Bolaños por sus aportes en la iniciativa de la sesión y en la publicación. De igual forma externar una felicitación a la Secretaría General del Consejo Superior de Educación y a sus colaboradores por la excelente organización para el evento, el cual tuvo un realce realmente extraordinario.***
>
> ***Agradecer al diputado Javier Cambronero su colaboración para poder llevar a cabo el evento en la Sala de Expresidentes y Expresidentas, en nombre del Consejo Superior***
>
> ***Agradecer la anuencia y participación en el acto a los gobiernos estudiantiles, a los miembros de juntas y a los directores de las instituciones participantes***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Promover la publicación de la disertación de la señora Astrid Fischel como una publicación del Consejo Superior de Educación para hacerla llegar a todos los centros educativos del país.

2. Conferencia en la Universidad Técnica Nacional en el marco de las celebraciones de la Semana Morista.

Señora ministra Sonia Marta Mora: En este momento nos trasladamos a las instalaciones de la Universidad Técnica para participar en el acto académico y cultural organizado por la Catedra Juan Rafael Mora Porras, que está contemplado en la agenda del Consejo , así que la sesión se prolonga y terminado el acto se concluye con la sesión del día de hoy.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos

Acta No. 54-2017 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 29 de setiembre de 2017, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 57-2017 del 19 de octubre de 2017.

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL